



**HANS · MARIBEL · SHAMI**

CENTRO DE ARTES, CIENCIAS Y LETRAS

## **II CERTAMEN “MARIBEL LÓPEZ PÉREZ-OJEDA” DE RELATOS CORTOS Y MICROPOESÍAS PARA JÓVENES TALENTOS**

### **1. CATEGORÍAS:**

Se establecen dos categorías: relato corto y micropoesía que se alternarán cada año.

**Este año 2018 el certamen es de MICRORRELATOS.**

### **2. TEMA:**

Libre y escrito en las siguientes lenguas: castellano, inglés y valenciano.

### **3. PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad y residencia.

Se convocan dos modalidades:

- Participantes de entre 16 y 25 años
- Participantes de entre 26 y 35 años.

### **4. REQUISITOS:**

- La extensión de cada microrrelato no tendrá menos de 300 caracteres ni más de 600 caracteres.
- Deberán ser rigurosamente inéditas, incluida su publicación en Internet.
- Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de las obras.
- No podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso. Si antes de la resolución de este certamen los microrrelatos presentados resultasen premiados en otro concurso, deberá ser comunicado este hecho de inmediato por su autor/a.
- Cada participante podrá presentar dos obras.
- Estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos e interlineado de 1'5 y márgenes normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto.
- Las obras deberán firmarse con seudónimo y junto a los originales se adjuntarán un sobre donde figure el seudónimo (dentro del sobre se incluirá una ficha con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, dirección, edad, número de contacto y seudónimo, y una copia del DNI o pasaporte).

- Tanto en microrrelatos, como en los sobres adjuntos debe indicarse la modalidad y categoría en las que participa.
- Las obras también podrán presentarse en formato electrónico enviándolas a la dirección de correo electrónico :

[certamenmaribellopezperezojeda@gmail.com](mailto:certamenmaribellopezperezojeda@gmail.com) ,

desde una dirección de correo electrónico donde no se identifique al autor/a con dos archivos adjuntos: un archivo con el título del relato, que contenga el texto del mismo y firmado con el lema o seudónimo, y otro archivo con dicho lema o seudónimo, que contenga el nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico del autor/a y la modalidad de participación. Se incluirá también una copia escaneada del DNI o pasaporte. Se admitirán únicamente los archivos en formato doc, docx y pdf.

- La Concejalía de Cultura garantizará la preservación del anonimato de cada una de las obras, para que el jurado pueda realizar la selección y fallar las obras premiadas sin conocer la autoría de los microrrelatos.

## **5. PLAZO DE ENTREGA:**

- El plazo de recepción de los trabajos finalizará el día 31 de agosto de 2018 a las 0:00 horas.
- Las obras se podrán entregar en mano en la Biblioteca Pública Municipal de Santa Pola en horario de 9:30 a 13:30 y de 16:30 a 20:30, incluidos sábados de 9:30 a 13:30 y por correo postal dirigidas a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola, sito en Plaza del Ayuntamiento s/n C.P. 03130.

## **6. JURADO:**

- El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito cultural y literario siendo su fallo inapelable. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este certamen.
- El fallo del jurado será dado a conocer a través de la página web del Ayuntamiento de Santa Pola y página web de las bibliotecas municipales, tablón de anuncios, en las redes sociales y en los medios de comunicación locales. Los fallos serán comunicados por carta, correo electrónico o llamada telefónica a los galardonados, quienes quedarán obligados/as a asistir al acto de entrega de los premios. No obstante, si no pudiesen asistir, podrán delegar en otra persona (el jurado valorará si la causa es o no justificada).

## **7. DISPOSICIONES GENERALES:**

- La entrega de los premios tendrá lugar en el mes de noviembre en el Centro Cultural Hans Maribel Shami de Ciencias, Artes y Letras ubicado en el edificio "Villa Adelaida".
- Cualquiera de los premios podrá quedar desierto y no podrán ser otorgados *ex aequo*.

- El Ayuntamiento de Santa Pola se reservará el derecho de publicación de las obras ganadoras y finalistas, sin estar obligado al pago de derechos de autor a sus propietarios.
- Los autores, en caso de que el Ayuntamiento no publique las obras, podrá hacer el uso que estime oportuno siempre que haga constar la siguiente leyenda: “I Premio de Microrrelatos “Maribel López Pérez Ojeda” de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santa Pola”.

## **8. PREMIOS:**

Se establecen las siguientes premios para cada modalidad así como la entrega del libro “Vivir sin fronteras: Maribel López Pérez-Ojeda” autografiado por el editor del libro y eminente artista Shami Mendiratta :

- Para los participantes de entre 16 y 25 años:
  - o Microrrelato primer clasificado: 400€ , diploma acreditativo.
- Para participantes de entre 26 y 35 años:
  - o Microrrelato primer clasificado: 400€ , diploma acreditativo.

A estos importes se les practicará la retención de IRPF que corresponda según la normativa vigente al hacer efectivo el abono.

Se concederá un premio popular y simbólico a la obra seleccionada por el Club de Lectura de la Biblioteca de Santa Pola.

## **9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en este Certamen implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al certamen, será competencia del jurado.